

Fecha 27.09.2019	Sección Política	Página PP-12
----------------------------	----------------------------	------------------------

Con el giro en la educación se pone freno a imposiciones externas: AMLO

● Agradece la aprobación de las leyes secundarias

● “La anterior reforma sólo polarizó la enseñanza”

A. MUÑOZ Y A. URRUTIA

Con las nuevas leyes educativas, ya no más imposiciones desde el extranjero: López Obrador

**ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA**

Con la aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa concluye la imposición de una agenda desde los organismos financieros internacionales y se da tranquilidad y certidumbre al sector educativo, aseguró ayer el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

“Espero que se entienda que la anterior reforma educativa no mejoraba la educación, sino polarizaba, causaba enfrentamientos y no mejoraba la calidad de la enseñanza”, expresó en su conferencia de prensa matutina.

Agradecimiento a opositores

En Palacio Nacional agradeció a

los legisladores (tanto a quienes votaron a favor como en contra) que ahora sí se aprobaron las leyes secundarias y reconoció que hace dos semanas cometió el error de haberlo dado por sentado.

Señaló que se trata de un avance, a pesar de la oposición que hubo, lo cual es consustancial a la democracia, en referencia a la inconformidad de quienes apoyaron la reforma educativa que se aprobó en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

“Esa reforma que se aprobó en el gobierno anterior es parte de la agenda que se imponía a México desde el extranjero, es parte de las llamadas reformas estructurales. La política neoliberal se imponía a otros países desde las sedes de los organismos financieros internacionales. La agenda que se aplicó en México durante 30 años o más

venía de afuera”.

Agregó que cuando el país “cayó en una crisis a principio de los 80 empezaron a condicionar los apoyos a que se aplicara una determinada política y se tenían que firmar cartas de intención para que México pudiera obtener créditos y financiamiento”. Esa agenda, continuó, se generalizó, y “ahí se definieron las políticas fiscal, hacendaria, energética, laboral y educativa”.

El presidente subrayó que ya no continuará con esas directrices, al resaltar que el cambio se definió con mucha claridad en el Programa Nacional de Desarrollo que se presentó al Congreso.

A pregunta expresa señaló que la Ley General de Educación aprobada la madrugada de ayer es “la joya de la corona de su administración” y con esto se da un paso a la escuela mexicana del futuro.

